



Bogotá D.C; 22 de octubre de 2025

GRD-07-2025-137

Señor (a):

MELENDEZ CAVIEDES YISLEINYTH

Ciudad

Cordial saludo;

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que han sido aprobados Tres (03) días de vacaciones para ser disfrutados a partir del 22 de octubre de 2025, correspondientes al periodo 01 del 17 de Enero de 2024 al 16 de Enero de 2025, debiéndose reincorporar a sus labores el día 27 de Octubre de 2025.

Felices vacaciones.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "lmoef".

LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA

Directora Administrativa y de Logística